

## Nota de prensa

---

# Plena Inclusión Madrid urge a Salud Pública que dote de personal sanitario y medidas de protección a los recursos de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

- Reclama que el personal de los servicios sociales sea considerado a la mayor brevedad como un servicio esencial en la gestión de la crisis sanitaria del COVID-19, y todas las garantías para que puedan desarrollar su trabajo con seguridad
- Recuerda que la discapacidad no puede ser en ningún caso motivo de discriminación

**Madrid, 21 de marzo de 2020.-** El presidente de Plena Inclusión Madrid, Mariano Casado, ha urgido hoy a las autoridades sanitarias a tomar medidas inmediatas que posibiliten que los profesionales de las entidades del movimiento asociativo pueden atender con garantías de seguridad a las personas con discapacidad intelectual que se encuentran aisladas por sospecha o confirmación de COVID-19 en los centros residenciales de atención al colectivo.

Casado ha hecho un llamamiento urgente a Salud Pública. “Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo necesitan ser atendidas”. Hay cientos de personas en nuestras residencias y viviendas que están siendo cuidadas de manera ejemplar por los profesionales de nuestras entidades, pero es preciso que se les dote de material de protección y de profesionales sanitarios para garantizar su salud.

En este sentido, Casado recordó que las unidades residenciales de atención de personas con discapacidad necesitan ser medicalizadas y recordó que en Madrid las propias asociaciones del movimiento asociativo han puesto a disposición de la Comunidad de Madrid espacios que pueden ser medicalizados para tratar a personas con discapacidad que deban ser aisladas o tratadas por COVID-19.

Casado confía en que tal y como anunció ayer el Secretario de Estado de Derechos Sociales al término de la reunión del Consejo Territorial de Servicios Sociales y Dependencia, el

---

### Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - [anagallardo@plenamadrid.org](mailto:anagallardo@plenamadrid.org)  
Marta Roperó. – 673.38.90.39 – [martaroperó@plenamadrid.org](mailto:martaroperó@plenamadrid.org)

Avda. Ciudad de Barcelona, 108  
28007 Madrid  
91 501 83 35  
[www.plenainclusionmadrid.org](http://www.plenainclusionmadrid.org)

personal de los servicios sociales sea considerado a la mayor brevedad como un servicio esencial para la gestión de esta pandemia y se les dote de los equipos materiales y humanos que precisan con urgencia.

Recordó además que muchas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo necesitan apoyos personales, permanentes e imprescindibles en muchas ocasiones para que comprendan lo que ocurre o faciliten la comunicación, por lo que es necesario que los protocolos sanitarios se adapten para dar respuesta a estas necesidades.

Por otra parte, ha recordado que la discapacidad no puede ser en ningún caso motivo de discriminación y en ese sentido ha solicitado también a Salud Pública que se mantenga alerta y vigilante ante posibles situaciones de exclusión que puedan sufrir pacientes ingresados con COVID-19. En las últimas horas, las redes sociales se han hecho eco de un posible caso de discriminación a un hombre con síndrome de Down al que se le negaba acceso a la UCI, aunque el paciente, tal y como confirman a Plena inclusión Madrid sus familiares, ha sido trasladado en la mañana de hoy a esta unidad.

- **Plena Inclusión Madrid** es la Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro. En la actualidad, lo forman una red de 114 entidades organizadas, que gestionan más de 360 centros y servicios que ponen a disposición de las personas con discapacidad intelectual más de 29.000 plazas y servicios de las cuales alrededor de 10.000 son contratadas con la Comunidad de Madrid. Trabajan en las entidades alrededor de 5.000 profesionales y colaboran 2.700 voluntarios

[www.plenainclusionmadrid.org](http://www.plenainclusionmadrid.org)

---

#### Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - [anagallardo@plenamadrid.org](mailto:anagallardo@plenamadrid.org)  
Marta Roperó. – 673.38.90.39 – [martaroperó@plenamadrid.org](mailto:martaroperó@plenamadrid.org)

Avda. Ciudad de Barcelona, 108  
28007 Madrid  
91 501 83 35  
[www.plenainclusionmadrid.org](http://www.plenainclusionmadrid.org)